



RESOLUCIÓN No. 0266 DE 25 ABR 2019

"Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal de 2019"

El Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el Acuerdo 257 de 2006, los Decretos 714 de 1996 y 535, 536 de 2006 y demás concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación N° 2019EE78427 del 24 de Abril de 2019, la Directora Distrital de Presupuesto, emite concepto favorable para el trámite de la presente modificación.

Que la Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 001 del 10 de enero de 2014, delegó en el Director General la responsabilidad de aprobar los traslados y modificaciones presupuestales que se requieran, dentro del presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones, del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente traslado en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal de 2019, en la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000.) MONEDA CORRIENTE**, conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

CONTRACRÉDITOS

CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONTRACREDITO
3	GASTOS	35,000,000
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	35,000,000
3-1-2	Adquisición de bienes y servicios	35,000,000
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	35,000,000
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	35,000,000
3-1-2-02-02-03	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	35,000,000
3-1-2-02-02-03-0005	Servicios de soporte	35,000,000
3-1-2-02-02-03-0005-002	Servicios de limpieza general	35,000,000

TOTAL CONTRACREDITO

\$ 35.0000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

RESOLUCIÓN No. 0266 DE 25 ABR 2019

"Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal de 2019"

CREDITOS

CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	CREDITO
3	GASTOS	35,000,000
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	35,000,000
3-1-2	Adquisición de bienes y servicios	35,000,000
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	35,000,000
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	35,000,000
3-1-2-02-02-03	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	35,000,000
3-1-2-02-02-03-0003	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	35,000,000
3-1-2-02-02-03-0003-003	Servicio de diseño y desarrollo de la tecnología de la información	35,000,000

TOTAL CREDITO

\$35.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Notificar a la Subdirección de Gestión Corporativa, para lo pertinente de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los **25 ABR 2019**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MAURICIO URIBE GONZALEZ
Director General

Proyectó: Jeannette Ruiz Moreno
Revisó: Juan Fernando Acosta Mirkow

Calle 8 N° 8-52
Teléfono: 355 0800
Fax: 2813539
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

